

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL SISTEMA PREVISIONAL DE URUGUAY Y LOS PAÍSES DE LA REGIÓN QUE APLICAN LA ENCUESTA LONGITUDINAL DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Ec. Felix Bellomo

Análisis comparativo de las brechas de género en el sistema previsional de Uruguay y los países de la región que aplican la Encuesta Longitudinal de Protección Social.

Ec. Felix Bellomo
Asesoría en Políticas de Seguridad Social
Marzo 2018

Resumen

En este trabajo se comparan algunas de las brechas de género para los países que llevaron a cabo la Encuesta Longitudinal de Protección Social (Chile, Colombia, El Salvador, Paraguay y Uruguay). A partir de la “Nota Técnica Regional: Brechas de género y diferencias en acceso a pensiones” se analizan los factores que determinan las diferencias entre las pensiones para cada sexo y se comparan los mismos entre los países. Se profundiza el análisis considerando otras dimensiones en la comparación de las brechas como es el ingreso por hora.

Uruguay y Chile obtienen mejores resultados frente al resto, y cuando se considera el salario por hora –utilizando datos de las encuestas oficiales de cada país- las brechas que se evidencian en la Nota Técnica para el promedio de los ingresos disminuyen en su magnitud.

Del análisis realizado se desprende que Uruguay está mejor posicionado respecto al resto de países en lo que refiere a brechas de género en general.

Palabras clave: brecha de género, ELPS, Nota Técnica Regional.

Clasificación JEL: H55, J16, R19.

1. Introducción

Desde fines del siglo XX los estudios socioeconómicos sobre la temática de género han tomado cada vez una mayor relevancia e importancia, dejando notar las diferencias existentes en cuanto a acceso a derechos o beneficios recibidos entre hombres y mujeres.

América Latina, lejos de ser una excepción, es una región donde se confirman y acentúan algunas de estas diferencias, por ejemplo en lo que tiene que ver con la participación laboral, los ingresos mensuales y la cobertura de pensiones contributivas de vejez, entre otras.

En Uruguay, desde comienzos de la década del 2000 se han realizado algunos estudios de género y seguridad social, en base a información administrativa que pertenece al principal organismo previsional (BPS), en los que se confirma la presencia de estas brechas¹.

¹ Algunos Indicadores de Género vinculados a la Seguridad Social. Silvia Santos. Comentarios de Seguridad Social N° 18, 2008. BPS.

Es en base a la “Nota Técnica Regional: Brechas de género y diferencias en acceso a pensiones. Datos de la Encuesta Longitudinal de Protección Social”² (versión 14 de setiembre de 2017) y utilizando la base de datos armonizada³ empleada para dicha Nota que procederemos a realizar un análisis comparativo de Uruguay en relación a los otros países de la región que cuentan con encuestas similares (Chile, Colombia, El Salvador y Paraguay)⁴. Además para consolidar el análisis, en la última etapa emplearemos los datos que recogen los organismos oficiales de Uruguay⁵ y Chile⁶, con el propósito de obtener otra medida más que sirva para diferenciar los países.

El objetivo que nos proponemos en este análisis es el de explicitar las brechas de género existentes en el acceso e ingresos de las pensiones contributivas y encontrar que si bien Uruguay no es ajeno a esta problemática como ya se ha mencionado, se encuentra mejor posicionado que el resto de los países analizados.

2. Tratamiento de los datos

Utilizando la base armonizada empleada en el documento de referencia se lograron reproducir los resultados arrojados en la Nota Técnica Regional (NTR).

Como nuestro objetivo es comparar la situación de Uruguay respecto al resto de los países, se discriminaron por país aquellos resultados que la NTR presentaba para el conjunto de la región.

Se optó por no utilizar los datos para Chile 2009 por entender que la comparación con los datos de Chile 2015 se ajustaría mejor al período en el que se realizaron el resto de las ELPS y además porque no es el objetivo analizar la evolución de los países (para lo que sí precisaríamos un panel).

Los factores considerados en la NTR, en cuanto a la posible influencia en la formación de las brechas, también fueron analizados previamente a la realización del presente informe y se verificó estadísticamente su significación en los modelos utilizados a tal fin.

Se analizaron los resultados de la NTR y se comentó acerca de los posibles fundamentos que pueden explicar los mismos para Uruguay.

Finalmente se calcularon los ratios que se utilizan para realizar una primera evaluación comparativa de las brechas de género.

3. Principales indicadores

Los países para los que nos disponemos analizar los datos presentados en la NTR, a pesar de estar geográficamente cercanos, presentan notorias diferencias tanto en aspectos que hacen a sus sistemas políticos como a la fase de transición demográfica que atraviesan.

² Es la actualización de la versión del 18 de agosto de 2016

³ Base armonizada de fecha 12/09/2017. En <http://www.observatorioregional.net/>

⁴ El proyecto de la Encuesta Longitudinal de Protección Social lo llevan a cabo Chile, Paraguay, Colombia, El Salvador y Uruguay.

⁵ Instituto Nacional de Estadística – Uruguay. <http://www.ine.gub.uy/>

⁶ Instituto Nacional de Estadística - Chile. <http://ine.cl/>

Los datos presentados en el Cuadro 1⁷ tratan de ilustrar algunos de los indicadores más importantes a la hora de realizar comparaciones socioeconómicas así como información valiosa respecto al sistema de pensión vigente en cada uno de los países.

Si se consideran los indicadores “PBI por habitante”, la “población de 65 años y más” y los “Trabajadores que cotizan” se puede “diferenciar” dos grupos de países dentro del conjunto, uno conformado por Uruguay y Chile –con mayores valores alcanzados en estos indicadores- y el otro por Colombia, Paraguay y El Salvador.

Este segundo grupo presenta una población un tanto más joven y con un menor nivel de ingreso promedio respecto del primer grupo, lo que puede en parte estar explicando que tenga un menor gasto público en pensiones.

Cuadro 1 _ Indicadores económico-demográficos, sistema de pensiones, cobertura y tasa de actividad por género. Países con ELPS.

| Países ELPS | PBI por habitante (1) | Población de 65 años y más (2) | Esperanza de vida a los 65 (3) | Gasto público en pensiones | Sistema de pensión (a) | Trabajadores que cotizan (5) | Tasa Activ. Fem. (6) | Tasa Activ. Masc. (6) |
|----------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Chile | 14.418 | 18,5 | 19,5 | 3,4 | CD | 69,7 | 43,4 | 74,2 |
| Colombia | 7.904 | 12,6 | 17,4 | 3,5 | BD/CD | 31,5 | 58 | 82,1 |
| El Salvador | 4.012 | 12,9 | 18,3 | 1,7 | CD | 29,5 | 49,1 | 77,9 |
| Paraguay | 4.712 | 10,8 | 17,1 | 2,8 | BD | 17,8 | 52,1 | 81,9 |
| Uruguay | 16.813 | 23,4 | 17,8 | 8,2 | BD-CD | 70,8 | 52,6 | 74,8 |

Fuentes:

(1), (2) y (6) _ Cepal (2015), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, cuadro 2.1.1.6 (dólares corrientes 2014), cuadro 1.1.5 (% sobre población en edad 15-64, 2020) y cuadro 1.2.2 (% sobre población en edad 15-64, 2010).

(3) y (4) _ OCDE, Banco Mundial, BID (2015), Panorama de las pensiones: América Latina y el Caribe.

(5) Bosch, Melguizo y Pagés (2013), Mejores Pensiones, Mejores Trabajos: hacia la cobertura universal en América Latina y el C
Cobertura= trabajadores que cotizan (% sobre población en edad 15-64 años) 2010

(a) BD: Beneficio Definido

CD: Contribución Definida

BD/CD: El sistema permite elegir entre un esquema de BD o de CD.

BD-CD: Sistema mixto de BD y de CD.

4. Características de los sistemas de pensiones de los países con ELPS

A continuación detallaremos los principales aspectos de los sistemas contributivos de pensiones de los países objeto de análisis⁸ extractados del informe OCDE, BM, BID (2015).

Chile:

El sistema de pensiones tiene tres componentes: un primer pilar redistributivo, un segundo pilar de cuentas individuales obligatorias y un tercer pilar voluntario. Establecidas en 1981, las cuentas individuales se caracterizan por ser de contribución definida, no siendo requisito dejar de trabajar para acceder a la pensión. En el 2008, una reforma de pensiones extendió significativamente el primer pilar redistributivo. Además existe una Pensión Básica Solidaria que se otorga a partir de los 65 años al 60% de la población en condiciones de mayor pobreza.

⁷ Si bien podrían incluirse datos de años más recientes, los valores expuestos en el Cuadro refieren al período de tiempo de interés para nuestro análisis, contemporáneo con las ELPS.

⁸ Datos para el año 2010.

Las estimaciones indican que hacia el 2020 la relación de personas mayores con respecto a los que se encuentren en edad de trabajar será de aproximadamente 1 a 5.

El nivel de cobertura en Chile para el año 2010 es de 69,7% y en cuanto a la tasa de actividad por sexo, el acceso al mercado de trabajo de los hombres es de 74,2% y de 43,4% para las mujeres.

Colombia:

El sistema permite a los trabajadores elegir entre un sistema de beneficios definidos de prima media (Régimen de Prima Media-RPM) administrado por una entidad del sector público, y el Régimen de Ahorro Individual Solidario (RAIS) con un beneficio de asistencia social, administrado por el sector privado. Para los nuevos afiliados existe el Fondo de Garantías de Pensión Mínima (MPGF). Además existe el Programa de Protección Social al Adulto Mayor destinado a las personas que se encuentran en estado de indigencia o de extrema pobreza.

El nivel de cobertura en Colombia es de 31,5% y en cuanto a la tasa de actividad por sexo, el acceso al mercado de trabajo de los hombres es de 82,1% y de 58,0% para las mujeres.

El Salvador:

Es un sistema de contribuciones con gestión privada. La pensión mínima garantizada requiere 25 años de contribuciones y la edad mínima de retiro (60 años los hombres, 55 años las mujeres).

Existe un beneficio llamado Pensión Básica Universal (beneficio económico) destinado a personas mayores de 70 años que no tienen otra fuente de ingresos y que están cubiertas por el Programa de Solidaridad de Comunidades Rurales.

Dentro de los países con ELPS, El Salvador es el que destina el menor Gasto Público (como % de su PBI) en Pensiones, teniendo un nivel de cobertura de 29,5% y en cuanto a la tasa de actividad por sexo, el acceso al mercado de trabajo de los hombres es de 77,9% y de 49,1% para las mujeres.

Paraguay:

El sistema de pensiones es un sistema de reparto de beneficio definido relacionado con los ingresos laborales. La pensión de jubilación mensual equivale al 100% del ingreso promedio de cotización (también está la Jubilación proporcional).

Existe además un programa (con algunas restricciones) enfocado a los mayores de 65 años en situación de pobreza en el que se establece el derecho a una pensión alimentaria.

Si bien hacia el 2020 la relación de personas mayores con respecto a los que se encuentren en edad de trabajar será de aproximadamente 1 a 10, el nivel de cobertura en Paraguay es de 17,8% (el de menor alcance entre los países analizados) y en cuanto a la tasa de actividad por sexo, el acceso al mercado de trabajo de los hombres es de 81,9% y de 52,1% para las mujeres.

Uruguay:

El sistema de pensiones se basa en un sistema mixto que recibe contribuciones y otorga beneficios de forma combinada, según los diferentes rangos de ingreso. Por una parte, existe un sistema de retiro de solidaridad intergeneracional (beneficio definido) y, por otra parte, hay un sistema obligatorio de ahorros pensionales (contribución definida). Los trabajadores con ingresos por debajo de determinado nivel pueden optar por dividir sus contribuciones de forma equivalente entre los dos componentes del sistema.

Existen prestaciones no contributiva para adultos mayores como ser la Asistencia a la Vejez destinada a personas entre 65 y 70 años que ganan menos del salario mínimo (condesándoselas de muy bajos recursos) y las pensiones a la vejez o incapacidad prestadas a habitantes mayores de 70 años de bajos recursos o discapacitados totales de cualquier edad respectivamente.

Las estimaciones indican que hacia el 2020 la relación de personas mayores con respecto a los que se encuentren en edad de trabajar será de aproximadamente 1 a 4, lo que significará una preocupación cada vez mayor considerando que la esperanza de vida a los 65 años es de casi 18 años.

El nivel de cobertura en Uruguay es de 70,8% y en cuanto a la tasa de actividad por sexo, el acceso al mercado de trabajo de los hombres es de 74,8% y de 52,6% para las mujeres.

A modo de resumen puede señalarse que más allá del sistema específico de pensión que tenga cada país, todos cuentan con programas alternativos (de pensiones no contributivas) focalizados fundamentalmente en los adultos mayores en situación de mayor vulnerabilidad económica. Además todos los países presentan brechas de género importantes en cuanto a la tasa de actividad laboral (y en principio también en cuanto a los ingresos mensuales salariales⁹).

5. Resultados de la nota técnica regional y análisis de datos

En la NTR se presenta un análisis regional de las brechas de género existentes respecto a la cobertura¹⁰ y nivel de ingreso de las pensiones y sus potenciales causas.

Los resultados confirman que la cobertura previsional es baja, que existe una brecha importante en favor de los hombres y que éstos además en promedio reciben más ingresos por pensión contributiva que las mujeres.

| Cuadro 2. Cobertura e Ingreso promedio mensual de pensión contributiva | | | | | | |
|--|---------------|-------------|--------------|-------------|------------|--------------|
| País y Año ELPS | Cobertura (1) | | | Ingreso (2) | | |
| | Mujeres | Hombres | ratio | Mujeres | Hombres | ratio |
| Chile 2015 | 45,1 | 72,4 | 1,605 | 393 | 488 | 1,242 |
| Colombia 2012 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| El Salvador 2013 | 8 | 21,5 | 2,688 | 526 | 623 | 1,184 |
| Paraguay 2015 | 7,1 | 11,2 | 1,577 | 839 | 998 | 1,190 |
| Uruguay 2013 | 55,4 | 71,4 | 1,289 | 557 | 725 | 1,302 |

Fuente: Nota Técnica Regional, Gráficos 1 y 2.

(1) pensión contributiva de vejez e invalidez, personas en edad de retiro

(2) personas jubiladas que reciben pensión de vejez e/ó invalidez (expresados en dólares ppa 2013)

⁹ Cepal 2015, Anuario Estadístico de ALC. Cuadro 1.7.1, Relación de salarios urbanos entre los géneros, según años de estudios aprobados.

¹⁰ En la NTR también se analiza la cobertura por pensiones No contributivas, que refiere a "... beneficios económicos financiados generalmente con presupuesto público y cuyos recursos son canalizados hacia las personas en situación de pobreza u otra condición de vulnerabilidad". En este trabajo se omite el análisis de este tipo de pensiones ya que para el caso de Uruguay se incluye dentro de las pensiones No contributivas a la 'Pensión por sobrevivencia' cuando no sólo es Contributiva, sino que además no aplica para la definición adoptada en la NTR, esto conduce a una irregularidad en la comparación entre los países con pensiones No contributivas.

Comparativamente, Uruguay es el país de la región que presenta mayores niveles de cobertura de pensión contributiva en general y esto seguramente se deba a la importante historia institucional que tiene el país en relación a la formalización del trabajo. Si bien la cobertura masculina supera en 16 puntos porcentuales (pp) a la femenina (sólo siendo superado por Chile en la brecha, 27,3 pp), es el que tiene el menor ratio de brecha (1,289, esto implica que la cobertura masculina es casi un 30% superior a la femenina).

La contracara de esta “buena noticia” es que, en la región, Uruguay es el país que muestra la mayor brecha de género en los ingresos por pensiones contributivas representando un 30,2% de diferencia (para el resto de los países ronda al 20% aproximadamente). Este resultado posiblemente es una consecuencia de la brecha de género en ingresos existente en el mercado laboral en el pasado (durante la etapa activa de las personas hoy retiradas).

En general, cuando se tiene en cuenta la dimensión del nivel educativo¹¹ existe una marcada diferencia, para las mujeres, en el acceso a estas pensiones (contributivas) en favor de las personas con alta¹² educación, siendo Uruguay el país en que se observa la menor diferencia entre ambos grupos. En los últimos años se ha observado un incremento en las declaraciones para ramas de actividad con un fuerte componente femenino de bajo nivel educativo como ser el Servicio Doméstico (aproximadamente el 98% son mujeres¹³) lo que hace suponer que en el futuro estas brechas de cobertura seguirán reduciéndose.

Nuevamente, en cuanto al ingreso, es Uruguay el país que presenta mayores diferencias, siendo el ratio de 2,178 (es decir que las mujeres de educación alta obtienen más del doble del ingreso de las mujeres con baja educación). En general en la región las mujeres con alto nivel educativo reciben entre una vez y media y dos veces ingresos por esta pensión respecto a las de baja educación.

Cuadro 3 _ Mujeres

| País y Año ELPS | Cobertura e Ingreso de pensión contributiva por nivel de educación | | | | | |
|---------------------|--|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|
| | Cobertura (3) | | | Ingreso (4) | | |
| | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio |
| Chile 2015 | 42,6 | 73,3 | 1,721 | 351 | 690 | 1,966 |
| Colombia 2012 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| El Salvador 2013 | 5,3 | 59,9 | 11,302 | 444 | 687 | 1,547 |
| Paraguay 2015 | 4,1 | 47,0 | 11,463 | 729 | 951 | 1,305 |
| Uruguay 2013 | 53,0 | 72,0 | 1,358 | 466 | 1015 | 2,178 |

Fuente: Nota Técnica Regional, Gráficos 5 y 6.

(3) mujeres en edad de retiro

(4) mujeres jubiladas, promedio mensual de ingreso (dólares ppa 2013)

La situación para los hombres en general es análoga que para las mujeres, aunque con algunos matices, ya que en general los niveles de cobertura son mayores y si bien los ratios indican brechas a favor de los más educados, estas son menores que en el caso de las mujeres. Una mención especial merece el caso de Uruguay donde en base a la ELPS se observa que la cobertura es mayor en favor de los de baja educación, este resultado debe

¹¹ En la NTR se utilizaron equivalencias por país para la generación de la variable armonizada de nivel educativo según CINE2011, clasificación internacional normalizada de la educación de la UNESCO.

¹² **Educación Alta:** Terciaria de ciclo corto, grado en educación terciaria o nivel equivalente, nivel de maestría, doctorado o equivalente. **Educación Baja:** No tiene educación, educación de la primera infancia, educación primaria, educación Secundaria Baja, educación Secundaria Alta. Esta es la definición utilizada en la NTR.

¹³ Boletín Estadístico. Evolución de los Cotizantes 2014. BPS.

relativizarse teniendo en cuenta que la diferencia no es significativa y puede atribuirse al sesgo propio de una encuesta¹⁴. Con respecto a los ingresos, las brechas persisten, siendo algo menores para los casos de Chile y Uruguay.

| Cuadro 3.1 _ Hombres | | | | | | |
|-----------------------------|---|-------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| País y Año ELPS | Cobertura e Ingreso de pensión contributiva por nivel de educación | | | | | |
| | Cobertura (3') | | | Ingreso (4') | | |
| | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio |
| Chile 2015 | 72,1 | 78,5 | 1,089 | 459 | 766 | 1,669 |
| Colombia 2012 | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| El Salvador 2013 | 17,5 | 59,4 | 3,394 | 530 | 889 | 1,677 |
| Paraguay 2015 | 8,7 | 56,1 | 6,448 | 806 | 1573 | 1,952 |
| Uruguay 2013 | 71,7 | 69,1 | 0,964 | 678 | 1121 | 1,653 |

Elaboración propia con datos de la base armonizada 12/09/2017 utilizada para la NTR

(3') hombres en edad de retiro

(4') hombres jubilados, promedio mensual de ingreso (dólares ppa 2013)

Entonces, del análisis de los cuadros 3 y 3.1 se denota que la diferenciación por género es real en lo que respecta a la Cobertura, no así en lo que refiere a Ingresos ya que si bien los valores son más altos a mayor nivel educativo, no hay tanta variación en los ratios considerando género.

5.1. Posibles explicaciones de las brechas de género

En cuanto a los posibles factores que influyen en las brechas de género (o que están potencialmente correlacionados con las brechas de género) en la NTR se obtuvo que la fuente principal de contribución a la brecha es, en primer lugar la baja participación laboral de las mujeres¹⁵, en segundo lugar las diferencias en términos de ingreso salarial y por último la densidad de contribuciones, aunque debe atenderse y considerarse que una pequeña variación positiva en esta última fuente puede generar un importante crecimiento en la cobertura de pensiones. Como en la NTR, si bien estos factores no tienen por qué repercutir de igual manera en el futuro del grupo de trabajadores que en el presente del grupo de beneficiarios analizados, es oportuno prestarles atención.

¹⁴ Al reproducir el cálculo para Uruguay utilizando la ECH 2013, se obtiene una cobertura de 73,6% para los de Edu. Alta y de 72,9% para los de Edu. Baja.

¹⁵ El análisis se concentra en hombres y mujeres que se encuentran por debajo de la edad legal de retiro para cada país (15-59 años aproximadamente). Ver NTR.

| Cuadro 4 _ Hechos Estilizados | | | | | | | | | |
|---|----------------------------------|-------------|--------------|---------------------------|-----------|--------------|--------------------------------|------------|--------------|
| Análisis por género (mujeres = M, hombres = H) | | | | | | | | | |
| País y Año ELPS | Densidad cotización prom. (5) | | | Participación laboral (6) | | | Ingreso mensual salarial prom. | | |
| | M | H | ratio | M | H | ratio | M | H | ratio |
| Chile 2015 | 67,7 | 71,9 | 1,062 | 64 | 86 | 1,344 | 865 | 1114 | 1,288 |
| Colombia 2012 | 30,9 | 33,4 | 1,081 | 71 | 95 | 1,338 | 545 | 661 | 1,213 |
| El Salvador 2013 | 28,9 | 30,6 | 1,059 | 52 | 88 | 1,692 | 424 | 495 | 1,167 |
| Paraguay 2015 | 21,6 | 38,2 | 1,769 | 53 | 86 | 1,623 | 682 | 797 | 1,169 |
| Uruguay 2013 | 62,4 | 67,6 | 1,083 | 67 | 83 | 1,239 | 612 | 807 | 1,319 |

Fuente: Nota Técnica Regional, Gráficos 7, 8 y 9.

(5) la densidad de cotización se calcula como el número de años que ha cotizado a la seguridad social dividido por el número de años que ha trabajado.

(6) La edad legal de jubilación varía por país y por género. A continuación, la definición utilizada: SLV2013: H:60 años M:55 años, CHL2009: H:65 años M:60 años, COL2012: H:60 años M:55 años, URY2013: H:60 años M:60 años, PRY2015: H:60 años M:60 años.

Chile y Uruguay son los países que tienen la mayor densidad de cotización tanto para hombres como mujeres, en promedio los hombres tienen declarados aproximadamente 7 años de aportes cada 10 de trabajo y las mujeres 6,5 cada 10 de trabajo.

En cuanto a la participación laboral, en Uruguay los hombres tienen la menor tasa, pero las mujeres se ubican sólo por debajo de sus pares colombianas siendo entonces el país con el mejor ratio entre géneros.

De manera análoga a lo que acontece con el ingreso para las pensiones, las diferencias en términos de ingreso mensual salarial por género se mantienen en Uruguay en favor de los hombres, dándose la mayor diferencia entre los países analizados (ratio 1,319 dólares ppa hombres:1 dólar ppa mujeres), luego lo sigue de cerca Chile.

Cabe aclarar aquí que en la NTR se utilizan –para el ingreso mensual salarial y para el ingreso de la actividad principal- variables relativas al ingreso promedio¹⁶ (de los hombres y mujeres en conjunto) que se clasifican en quintiles, por lo que los resultados mostrados en el cuadro para este ítem deben entenderse simplemente como una aproximación.

Estas observaciones corroboran la hipótesis de los factores influyentes e implica suponer que muy lentamente la participación económica de las mujeres convergerá con la de los hombres –lo que repercutirá en una menor brecha en cobertura contributiva-, mientras que la diferencia en ingresos tenderá a reproducir la brecha existente –en términos de ingresos por pensiones contributivas-.

5.2 Otros factores que inciden en las explicaciones

Un ejercicio interesante es tratar de explicar las diferencias entre género de estos potenciales factores a través de otros como lo son los tramos de edad, el nivel educativo, la cantidad de hijos y la rama de actividad económica.

¹⁶ Por más información ver la descripción de las variables de ingresos por trabajo en el archivo “Descripción_variables_ELPS_12092017”, en www.observatorioregional.net, de la NTR.

En la NTR se trata de resaltar la diferencia por educación y rango de edad para el conjunto de las mujeres. En este trabajo presentamos esa misma información pero desagregada para cada país.

Las mujeres con alta educación aventajan a las de baja educación respecto a la densidad de cotización promedio para las 3 franjas etarias tenidas en cuenta.

| Cuadro 5 _ Densidad de cotización promedio por nivel de educación y tramos de edad. | | | | | | | | | |
|---|---------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|
| Mujeres por debajo de la edad de retiro | | | | | | | | | |
| País y Año ELPs | Menores de 30 | | | entre 30 y 49 | | | entre 50 y 59 | | |
| | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio |
| Chile 2015 | 69,3 | 69,8 | 1,007 | 66,4 | 81,5 | 1,227 | 54,0 | 76,4 | 1,415 |
| Colombia 2012 | 23,7 | 56,1 | 2,367 | 17,8 | 63,4 | 3,562 | 17,4 | 66,9 | 3,845 |
| El Salvador 2013 | 23,3 | 47,4 | 2,034 | 24,2 | 70,8 | 2,926 | 17,0 | 67,8 | 3,988 |
| Paraguay 2015 | 9,9 | 39,2 | 3,960 | 11,7 | 60,9 | 5,205 | 8,0 | 68,7 | 8,588 |
| Uruguay 2013 | 52,0 | 74,1 | 1,425 | 56,9 | 85,5 | 1,503 | 59,1 | 90,0 | 1,523 |
| Región | 52,0 | 66,5 | 1,279 | 47,8 | 76,4 | 1,598 | 43,6 | 75,7 | 1,736 |

Elaboración propia con datos de la base armonizada 12/09/2017 utilizada para la NTR.
 Valores de Región tomados del Gráfico 10 de la NTR.

En el caso de Uruguay la densidad de cotización para ambos grupos de mujeres (con alta y baja educación) es mayor que la del promedio de la región. Además se puede observar que el ratio entre el grupo de Educación Alta y el de Educación Baja no sólo es de los menores sino que además se mantiene aproximadamente constante a través de los tramos etarios mientras que para el resto de los países el ratio aumenta a medida que se avanza en la edad.

Esta observación no es de poca importancia ya que significa que a muchas mujeres con bajo nivel educativo que se encuentren cercanas a la edad de retiro (principalmente pertenecientes a los países del segundo grupo diferenciado al inicio) les faltará computar muchos años de trabajo formal para poder generar el derecho de acceder a una pensión contributiva.

También con respecto a la participación laboral, las mujeres con alta educación aventajan a las que tienen baja educación.

Cuadro 6. Participación laboral por nivel de educación y tramos de edad.

Mujeres por debajo de edad de retiro.

| País y Año ELPS | Menores de 30 | | | entre 30 y 49 | | | entre 50 y 59 | | |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio | Edu. Baja | Edu. Alta | ratio |
| Chile 2015 | 59,8 | 54,5 | 0,911 | 66,7 | 87,9 | 1,318 | 54,3 | 79,5 | 1,464 |
| Colombia 2012 | 60,9 | 69,5 | 1,141 | 69,4 | 88,3 | 1,272 | 61,5 | 79,6 | 1,294 |
| El Salvador 2013 | 42,8 | 42,7 | 0,998 | 54,4 | 83,3 | 1,531 | 47,1 | 91,2 | 1,936 |
| Paraguay 2015 | 40,9 | 66,3 | 1,621 | 57,3 | 87,0 | 1,518 | 45,6 | 69,3 | 1,520 |
| Uruguay 2013 | 50,7 | 72,2 | 1,424 | 72,2 | 94,3 | 1,306 | 63,0 | 84,7 | 1,344 |
| Región | 55,0 | 65,0 | 1,182 | 64,0 | 88,0 | 1,375 | 51,0 | 79,0 | 1,549 |

Elaboración propia con datos de la base armonizada 12/09/2017 utilizada para la NTR.
Valores de Región tomados del Gráfico 11 de la NTR.

Del cuadro 6 se desprende que la participación laboral, cualquiera sea el nivel de educación, es mayor en Uruguay que para el promedio de los países considerados, con excepción de las mujeres menores de 30 años de baja educación. En Chile, Colombia y El Salvador se observa que a medida que se avanza hacia la edad de retiro el factor de calificación tiene un mayor peso en la participación laboral, mientras que para Paraguay y Uruguay no es tan marcada esta tendencia.

En cuanto al ingreso recibido por las mujeres el nivel educativo alcanzado incide fuertemente para todos los tramos etarios. Nuevamente, por lo dicho anteriormente, debe tenerse en cuenta que los resultados de la variable de ingresos representan una aproximación.

De todos modos, los ratios generados nos permiten observar que el efecto del nivel educativo en el ingreso recibido por las mujeres es menor en Uruguay para todos los tramos etarios en comparación con el resto de los países (en promedio este ratio para las mujeres es de 1,746).

La incidencia en la PEA del hecho de que las personas tengan hijos puede observarse independientemente del género y el nivel educativo.

Cuadro 8. Participación en la PEA por número de hijos y sexo (sin nivel educación)

Porcentaje de PEA

| País y Año ELPS | 0 hijos | | | 1 hijo | | | 2 hijos | | | 3 o más hijos | | |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|
| | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio |
| Chile 2015 | 87,9 | 72,0 | 1,221 | 84,4 | 66,6 | 1,267 | 85,4 | 62,6 | 1,364 | 85,6 | 56,6 | 1,512 |
| Colombia 2012 | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| El Salvador 2013 | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Paraguay 2015 | 77,4 | 50,5 | 1,532 | 95,7 | 55,0 | 1,738 | 98,6 | 56,1 | 1,758 | 95,8 | 52,8 | 1,814 |
| Uruguay 2013 | 73,7 | 60,1 | 1,226 | 93,0 | 74,1 | 1,255 | 93,7 | 73,2 | 1,280 | 93,7 | 63,0 | 1,487 |

Elaboración propia con datos de la base armonizada 12/09/2017 utilizada para la NTR.

Nota: no hay datos para Colombia y El Salvador

Al no incluir la variable Educación buscamos enfocarnos en el impacto que genera el tener o no hijos en la participación laboral. Observamos un comportamiento similar en Uruguay y Paraguay ya que las personas con hijos aumentan el nivel de participación independientemente del género, aunque a medida que tienen más hijos el ratio la brecha entre hombres y mujeres va aumentando también.

Para el caso de Chile, a medida que aumenta el número de hijos, se observa un descenso en la participación sobre todo de la mujer, no siendo tan notorio este efecto para los hombres. En contraposición, en Uruguay tanto la participación masculina como femenina tiende a aumentar con el número de hijos, salvo en el caso de la mujer cuando tiene 3 o más hijos. En general, las mujeres con hijos en Uruguay logran una mayor participación laboral respecto a sus pares chilenas y paraguayas.

Es posible que la edad –para Uruguay y Paraguay- explique en parte el salto que se produce sobre todo para los hombres en pasar a pertenecer a la PEA (es decir que acompañe el efecto hijo), aunque no se analiza el vínculo en este caso.

Análogo a lo realizado para la participación laboral, en el caso del salario por rama de actividad económica se observa siempre un salario mayor en promedio para el hombre que para la mujer. De nuevo, la variable de ingreso refleja una simple aproximación.

| Cuadro 9. Salario promedio por rama de actividad económica y género (sin nivel educativo) | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|--------------|---------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|
| Monto promedio del salario | | | | | | | | | | | | |
| País y Año ELPS | Agricultura | | | Manufacturera | | | Comercio | | | Otros | | |
| | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio |
| Chile 2015 | 829 | 664 | 1,248 | 1055 | 792 | 1,332 | 960 | 717 | 1,339 | 1221 | 960 | 1,272 |
| Colombia 2012 | 389 | 258 | 1,508 | 680 | 422 | 1,611 | 673 | 462 | 1,457 | 788 | 633 | 1,245 |
| El Salvador 2013 | 271 | 240 | 1,129 | 514 | 351 | 1,464 | 526 | 385 | 1,366 | 617 | 514 | 1,200 |
| Paraguay 2015 | 508 | 388 | 1,309 | 818 | 607 | 1,348 | 769 | 660 | 1,165 | 928 | 721 | 1,287 |
| Uruguay 2013 | 668 | 549 | 1,217 | 854 | 635 | 1,345 | 735 | 553 | 1,329 | 849 | 634 | 1,339 |

Elaboración propia con datos de la base armonizada 12/09/2017 utilizada para la NTR.

Nota: datos en valores ppa 2013

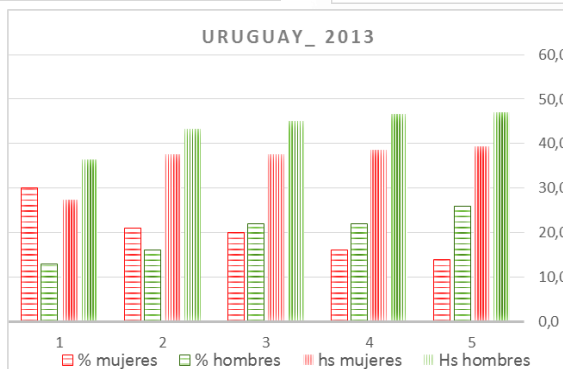
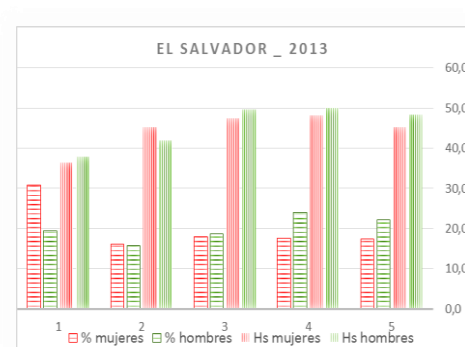
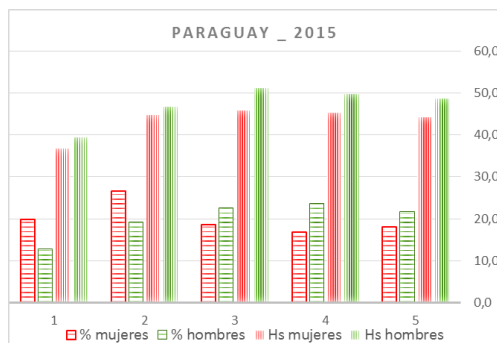
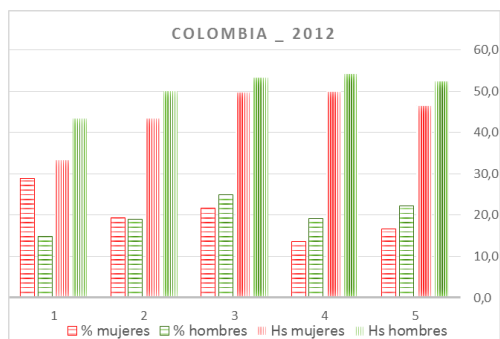
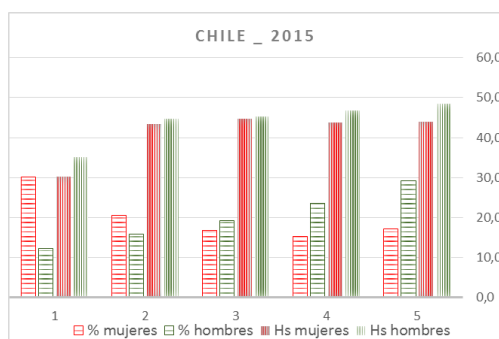
Es en la rama Otros (en la que se contemplan 6 ramas más) en la que Uruguay es el país que tiene el mayor ratio entre el salario de hombres y mujeres, para el resto de las ramas se ubica levemente bajo el ratio promedio de las mismas.

Entonces –y con este nivel de aproximación- no se estaría observando que la rama de actividad económica sea la causante de la diferencia –a favor o en contra- de la persona en lo que refiere a ingreso.

5.3 Distribución de la fuerza laboral en la ELPS por quintiles de ingreso.

Resulta interesante entonces ver la distribución laboral por sexo y por quintiles, así como las horas semanales promedio que los entrevistados declaran destinar a actividades en su ocupación principal.

En los siguientes gráficos se presenta esta información para cada uno de los países y en ellos se puede observar que la estructura por sexo en la distribución laboral por quintiles – como la cantidad de horas semanales trabajadas en la ocupación principal- es similar en todos ellos.



La participación laboral femenina en los dos primeros quintiles es superior en comparación a la de los hombres, y es mucho más notorio sobre todo para el primer quintil. Para los quintiles superiores -3,4 y 5-, la relación se invierte, y es mayor la participación masculina en relación a la femenina, sobre todo en los dos últimos. Es en Paraguay donde estas diferencias mencionadas (en particular en el primer y último quintil) son las menores.

En lo que refiere a las horas trabajadas, en general en todos los países analizados, más allá de los quintiles de ingreso que integren, las mujeres declaran menos horas dedicadas a la actividad laboral. Es en Uruguay y en Colombia donde se observan las mayores diferencias en cuanto a las horas semanales trabajadas sobre todo para el primer y último quintil.

5.4 Análisis de las brechas en función de una aproximación del salario por hora

En este apartado se compara el salario por hora y por sexo para los países de Uruguay y Chile mediante la mejor aproximación posible de esta medida. La comparación se realiza entre estos dos países, dado que la evidencia compartida hasta aquí corrobora la distinción que al principio del informe se había efectuado entre Uruguay y Chile con el resto de los países.

Para ello, y –como ya se dijo- considerando que la base armonizada de la ELPS no permite realizar este análisis, dado que las variables relativas a Ingresos vienen expresadas en quintiles de población sin discriminar por sexo, se utilizan los datos de los Institutos Nacionales de Estadísticas de ambos países. Para Uruguay se emplea la Encuesta Continua de Hogares del año 2013, mientras que para Chile se utiliza la Encuesta Superior de Ingresos del año 2015.

Teniendo en cuenta la manera en que se procesaron los datos en la NTR –a efectos de clasificar el nivel educativo, la edad de jubilación legal, etc.- se procede a calcular el salario por hora para cada una de las bases de datos (ECH 2013 y ESI 2015).

Luego se expresan esos resultados en valores de dólares ppa 2013 de modo de homogeneizar la información general del informe (para ello se utiliza el mismo método de cálculo aplicado en la NTR¹⁷).

Una vez conseguido el valor del salario por hora (para la actividad principal) para hombres y mujeres se tiene que la brecha de ingresos que se presentaba en la NTR para ambos países es algo menor al analizar de este modo la situación.

| Cuadro 10_ Salario por hora por sexo. Personas ocupadas. | | | |
|---|---------------|---------------|---------------|
| País y Año ELPS | Hombre | Mujer | Ratio |
| Chile 2015 | 6,8580 | 5,7443 | 1,1939 |
| Uruguay 2013 | 5,5112 | 5,2727 | 1,0452 |

Fuente: elaboración propia, en base a ECH 2013 y ESI 2015.
 Valores expresados en dólares ppa 2013.

En promedio se observa que en Chile tanto los hombres como las mujeres obtienen ingresos más altos que sus pares en Uruguay, y que el ratio de la brecha de género que se genera

¹⁷ Ver archivo “Comparativo_variables_paises_12092017”, en www.observatorioregional.net, de la NTR.

en Chile también es mayor. Si bien el resultado expuesto en el cuadro puede entenderse como una aproximación, el tratamiento de los datos se realizó de manera análoga para ambos países.

Se aplicó el test de diferencia de medias para el salario por hora y por sexo a la muestra de ocupados de Chile y Uruguay, a modo de fortalecer el análisis obteniendo resultados que permiten reafirmar la existencia de las brechas predichas (ver Anexo estadístico).

Cuando diferenciamos por el nivel educativo (aplicando la misma clasificación que se utiliza en la NTR) se encuentra que las brechas de género se agrandan para el caso de aquellas personas que tienen un alto nivel de educación.

Cuadro 11 _ Salario por hora por sexo y por nivel educativo. Personas ocupadas.

| País y Año ELPS | Educación Baja | | | Educación Alta | | |
|---------------------|----------------|--------|--------------|----------------|--------|--------------|
| | Hombre | Mujer | ratio | Hombre | Mujer | ratio |
| Chile 2015 | 4,4333 | 3,5719 | 1,241 | 11,2524 | 8,3465 | 1,348 |
| Uruguay 2013 | 4,8481 | 4,1482 | 1,169 | 12,1126 | 9,6571 | 1,254 |

Fuente: elaboración propia, en base a ECH 2013 y ESI 2015.

Valores expresados en dólares ppa 2013.

Si bien a priori puede sorprender que la brecha de género en ingresos sea mayor para los más educados, este resultado se encuentra en línea con la literatura reciente¹⁸ que encuentra una explicación al mismo en la segregación laboral de género existente en las ramas de ocupación, ya que los hombres se inclinan mayormente hacia las áreas de conocimiento como ingeniería, ciencias duras y otras especialidades con mejores retribuciones en comparación con las mujeres, que se inclinan hacia labores o especialidades de salud, educación, humanidades y otras carreras con menores retribuciones.

Para cualquier caso, las brechas de género en ingresos que se observan en Uruguay son menores que las que se observan para Chile.

6. Reflexiones finales

Luego de haber analizado los resultados presentados en la NTR se puede confirmar que los mismos evidencian claramente las brechas de género en los países analizados.

El objetivo del trabajo fue de demostrar –en base a los mismos datos- que en Uruguay, si bien la brecha de género existe, la situación de las mujeres con relación a la de sus pares de la región es menos desigual.

Basándonos en los ratios presentados se observa que las brechas de género en Uruguay, en función de los posibles factores que las explican, son menores. Por lo tanto, se entiende que el objetivo se cumple ya que tanto en lo que respecta a Cobertura como a Participación laboral, Uruguay no sólo cuenta con el menor ratio de desvío sino que además el valor porcentual al que alcanzan las mujeres es el mayor frente al de sus pares.

¹⁸ Espino (2013); Espino, Salvador y Azar (2014).

El ratio relativo a Ingreso de pensión contributiva es algo más alto en Uruguay que en el resto, aunque los niveles de ingreso de las mujeres se encuentran algo por encima del nivel promedio de la región.

Independientemente de la edad y del nivel educativo, para el grupo de las mujeres el ratio de densidad de cotización es de los más bajos relativamente.

El hecho de tener hijos impulsa a las mujeres a participar de mayor manera en el mercado de trabajo lo que implica que se produzcan los menores ratios comparativamente cuando se tiene en cuenta este factor, aunque aquí la comparación se hace con 2 países solamente.

Finalmente cuando incorporamos al análisis la medida del salario por hora se refuerza la idea de que la situación en Uruguay, para las mujeres, es mejor comparativamente respecto a Chile (y al resto de los países que aplican la ELPS), aunque no dejan de existir las brechas.

Culminando con las reflexiones para que en Uruguay se continúe profundizando en medidas para la reducción de las brechas de género –porque se ha avanzado en esta dirección- sería recomendable ocuparse en lo que respecta a la igualdad de la remuneración relativa a la tarea laboral desempeñada.

Aunque lo lógico sería que la equiparación resultare de inmediato y que fuera universal, el mayor ímpetu en principio debería dirigirse hacia el grupo de mujeres con alta educación, donde la brecha es mayor, de manera de generar una mejor percepción de la población respecto al esfuerzo que significa capacitarse y especializarse, promoviendo la igualdad que se presume todos anhelamos.

Referencias

- Nota Técnica Regional: Brechas de género y diferencias en acceso a pensiones. Datos de la Encuesta Longitudinal de Protección Social. Versión 14 de setiembre de 2017 _ Base armonizada 12/09/2017. BID. En www.observatorioregional.net.
- Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. 2015. CEPAL.
- Mejores Pensiones, Mejores Trabajos: hacia la cobertura universal en América Latina y el Caribe. 2013. Bosch, Melguizo, Pagés. BID.
- Social Security Programs Throughout the World (SSPTW): The Américas, 2015. SSA.
- Panorama de las pensiones: América Latina y el Caribe. 2014. OCDE, BM, BID.
- Enfoque de género en la Seguridad Social. Pugliese y Santos. 2010. BPS.
- Algunos Indicadores de Género vinculados a la Seguridad Social. S.Santos. Comentarios de Seguridad Social N° 18, 2008. BPS.
- Brechas salariales en Uruguay: género, segregación y desajustes por calificación. Alma Espino, 2013.
- Desigualdades persistentes. Mercado de trabajo, calificación y género. Alma Espino, Soledad Salvador y Paola Azar. 2014. El futuro en foco. PNUD Uruguay.
- Evolución de la segregación ocupacional y su impacto en las brechas salariales de género. Sharon Katzkowicz y Martina Querejeta, 2013.
- Factores PPA: Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/PA.NUS.PRVT.PP>
- Boletín Estadístico. Evolución de los Cotizantes. 2014. BPS.

Anexo estadístico

Diferencia de medias del salario promedio por hora y por sexo para Chile y Uruguay.

Two-sample t test with equal variances

CHILE 2015

| Group | Obs | Mean | Std. Err. | Std. Dev. | [95% Conf. Interval] | |
|----------|--------|-----------------|-----------|-----------|----------------------|----------|
| Hombre | 16.579 | 2767,444 | 22,72911 | 2926,588 | 2722,892 | 2811,995 |
| Mujer | 12.770 | 2370,638 | 20,98141 | 2370,993 | 2329,511 | 2411,764 |
| combined | 29.349 | 2594,79 | 15,79573 | 2706,053 | 2563,83 | 2625,75 |
| | diff | 396,8062 | 31,77716 | | 334,5215 | 459,0908 |

diff = mean(Hombre) - mean(Mujer)

Ho: diff = 0

t = 12,4872

degrees of freedom = 29347

Ha: diff < 0

Pr(T < t) = 1,0000

Ha: diff != 0

Pr(|T| > |t|) = 0,0000

Ha: diff > 0

Pr(T > t) = 0,0000

URUGUAY 2013

| Group | Obs | Mean | Std. Err. | Std. Dev. | [95% Conf. Interval] | |
|----------|--------|---------------|-----------|-----------|----------------------|----------|
| Hombre | 20.498 | 102,8958 | 0,6770715 | 96,93716 | 101,5687 | 104,2229 |
| Mujer | 18.698 | 98,38238 | 0,5742081 | 78,51758 | 97,25688 | 99,50788 |
| combined | 39.196 | 100,7427 | 0,4478066 | 88,65666 | 99,86501 | 101,6204 |
| | diff | 4,5134 | 0,8962807 | | 2,756668 | 6,270132 |

diff = mean(Hombre) - mean(Mujer)

Ho: diff = 0

t = 5,0357

degrees of freedom = 39194

Ha: diff < 0

Pr(T < t) = 1,0000

Ha: diff != 0

Pr(|T| > |t|) = 0,0000

Ha: diff > 0

Pr(T > t) = 0,0000

Valores expresados en la moneda de cada país.